INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	6		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AA
	09	02	2021

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1880, 24 DE AGOSTO 2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20208002011010 94E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ VARGAS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	CC. 79221516	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como **TÉCNICO DE ENSEÑANZA DEL CENTRO DE INTERES**	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 9.240.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	01 de Septiembre de 2020	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	16/12/2020 hasta el 24/01/2021(39 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de febrero del 2021	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	**01/02/2021 AL 09/02/2021**	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Apoyar de manera presencial y/o virtual la formación integral y deportiva de los usuarios pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión.	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación, se tiene toda la disposición para retomar las actividades con las instituciones educativas, sin embargo las actividades no se han retomado con los estudiantes por temas operativos de empalmes del proyecto en las nuevas directrices de la SED, se trabaja en planes pedagogicos y correcciones mallas curriculares para brindar el mejor servicio virtual o presencial con los estudiantes.
Obligación No. 2: Presentar al apoyo a la supervisión mediante el SIM, la sesión de clase del centro de interés asignado conforme con los planes pedagógicos.	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron las actividades hasta el dia 27 de de noviembre con los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño, se retoman actividades el 25 de enero del año 2021 y se realiza la respectiva solicitud a Gestor IED Daniel Wilches via email para tener acceso a la plataforma SIM. **EVIDENCIA:** se anexa formato de solicitud y pantallazo del correo enviado. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta No. 2 en archivos pdf.
Obligación No. 3: Ejecutar de manera presencial y/o virtual las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, que se compone de (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación se finalizaron las actividades el día 27 de noviembre con la Institución Educativa Antonio Nariño y los escolares que pertenecen al CI de Judo, se retoman las actividades el 15 de enero de 2021, sin embargo aun no se trabaja con los estudiantes. Se estan realizando actividades de orden opertivo, pedagogico y de empalmes con las nuevas directrices del proyecto para dar a los alumnos sesiones de clase con la mayor organización. Se realiza entrega de guias didacticas Gestora Danna Ospina. **EVIDENCIA:** se anexan las guias entregadas. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta No. 3 en formato

presencial (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido).	pdf.
Obligación No. 4: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**ACTIVIDAD:** para dar cumplimiento a esta obligación se retoman actividades el 25 de enero del año 2021 y se realiza la respectiva solicitud a Gestor IED Daniel Wilches via email para tener acceso a la plataforma SIM. **EVIDENCIA:** se anexa formato de solicitud y pantallazo del correo enviado. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta No. 4 en archivos pdf.
Obligación No. 5: Elaborar de manera presencial y/o virtual las sesiones de clase en el Sistema de Información Misional basados en los programas pedagógicos por centro de interés según los parámetros establecidos por el proyecto.	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación se retoman actividades el 25 de enero del año 2021 y se realiza la respectiva solicitud a Gestor IED Daniel Wilches via email para tener acceso a la plataforma SIM, sin embargo aun no se trabaja con los estudiantes. Se estan realizando actividades de orden opertivo, pedagogico y de empalmes con las nuevas directrices del proyecto para dar a los alumnos sesiones de clase con la mayor organización. **EVIDENCIA:** se anexan las guias entregadas. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta No. 5 en formato pdf.
Obligación No 6: Elaborar la planeación y publicación de la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación se trabaja de la mano con el equipo pedagogico y social actulizando los contenidos de los planes pedagogicos, mallas curriculares y guias didacticas de trabajo 2021 sin embargo no se trabajo con SIM para este periodo de trabajo, pero se realizan las entregas progresivas con los ajustes pertienentes por el equipo pedagogico. **EVIDENCIA:** se anexan las guias entregadas. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta No. 6 en formato pdf.

días calendario de cada quincena.	
Obligación No 7: Apoyar de manera presencial y/o virtual la recopilación de los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación, para este peridodo de trabajo no se trabaja con estudiantes de las instituciones educativas tan pronto se me sea asignada la IED y los estudiantes con los que voy a ejecutar mis sesiones de clase, realizare la respectiva recolección de los datos de todos los alumnos.
Obligación No 8: Recopilar de manera presencial y/o virtual las copias de los carnés de EPS de todos los niños inscritos en el centro de interés.	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación, para este peridodo de trabajo no se trabaja con estudiantes de las instituciones educativas tan pronto se me sea asignada la IED y los estudiantes con los que voy a ejecutar mis sesiones de clase, realizare la respectiva recolección de los datos de todos los alumnos.
Obligación No 9: Apoyar de manera presencial y/o virtual las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** para dar cumplimiento a esta obligación, asisti de manera virtual a las siguinetes reuniones: • 02-02-2021 Reunión operativa Pedagogica por Centro de Interes https://meet.google.com/ohe-bxkk-qnd • 02-03-2021 Reunión operativa Pedagogica por Centro de Interes http://meet.google.com/hdq-kwhk-vmg • 04-02-2021 Reunión operativa Pedagogica por Centro de Interes http://meet.google.com/grk-yovu-vvt • 05-02-2021 Reunión Pedagogica http://meet.google.com/grk-yovu-vvt

	• 09-02-2021 Reunión operativa Pedagogica por Centro de Interes https://meet.google.com/fay-gbjk-btm **EVIDENCIA:** se anexan actas de reuniones. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta obligación No. 9 en formatos pdf.
Obligación No 10: Llevar un registro de los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos del proyecto y remitirlos al profesional IED.	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación, de momento no se reportan estudiantes a semilleros, ya que de momento no se traja con estudiantes, se esta a la espera de la asiganacion de IEDs y estudiantes inscritos al centro de interes o asignados por la institución educativa.
Obligación No 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial.	**ACTIVIDADES:** se realizo el curso de primer respondinte de forma virtual con la secreteria de de salud publica distrital. **EVIDENCIA:** se anexa certificado actualizado de 1mer respondiente. **UBICACIÓN:** se encuentra en la carpeta obligación No.9 en formato pdf.
Obligación No 12: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés	**ACTIVIDADES:** para dar cumplimiento a esta obligación, se trabaja bajo cada uno de los lineamientos del proyecto, se trabaja articuladamente con los planes pedagogicos, se cumple con los horarios asigandos y cada una de las sugerencias por pare de de gestores, operativos y pedagogicos para que las sesiones de clase se desarrollen exitosamente.

asignado.	
Obligación No 13: Participar de manera presencial y/o virtual en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean asignados para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades o para el acompañamiento de las delegaciones a diferentes eventos relacionadas con la misión de la entidad.	**AVANCE:** para dar cumplimiento a esta obligación, para este periodo de trabajo no se realizaron actividades de este tipo, no me convocaron a ninguna actividad, sin embargo se esta presto y atento a partcipar de las actividades a las que sea convocado de manera oportuna y puntual.
Obligación No 14: Promover las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las IED atendidas, conforme con los lineamientos establecidos por el proyecto y los documentos guía incluidos en el Sistema de Información Misional SIM.	**AVANCE:** para dar cumplimiento a esta obligación, estoy a las espera de la asiganación de grupos de Trabajo, Institución Educativa asignada, para consolidar mis grupos de trabajo y promover todas estas competencias que son tan importantes para el desarrollo de los estudiantes.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente	

documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	113.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	145.400
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	22.200
	TOTAL	281.200

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ VARGAS
CC. 79221516
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratsita cumplio a cabalidad con las obligaciones asignadas.

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Eduar David Martinez Segura
N° de Identificación: 1.033.701.435
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 01